



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 26 ABR. 1993

RES. H. N° 177 - 93

Expte. N° 4.064/92

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Alicia E. PODERTI por la que solicita reducción de dedicación en su cargo interino de Auxiliar Docente de primera Categoría con dedicación semiexclusiva a partir del día 1° de abril de 1993; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido obedece al otorgamiento de una beca de investigación del CONICET;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
A CARGO DE DECANATO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a la Lic. Alicia E. PODERTI D.N.I.N° 16.307.843, reducción de dedicación de semiexclusiva a simple en su cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, a partir del 1° de abril de 1993.-

ARTICULO 2°.-COMUNIQUESE a la interesada, Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad, Escuela de Letras y C.U.E.H.-

mz.

VIOLETA CARRIQUE
SECRETARIA

HECTOR EDUARDO RODRIGUEZ
VICE DECANO

